

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER  
DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE LA EMPRESA IMPORT CENTER S.A. IMPCENTER  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las once horas con cero minutos, en Villamil 315 y Gutiérrez, se encuentran presentes los accionistas de la empresa IMPORT CENTER S.A. IMPCENTER, siendo estos los siguientes: El señor MAUCHI BRAVO MIKELEE GERARDO; propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y el señor MAUCHI BRAVO CHRISTIAN PAUL; propietaria de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; quienes presentan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

Preside la Junta el señor MAUCHI BRAVO MIKELEE GERARDO en calidad de Gerente/Secretario ad-hoc.

El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta Universal y dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, el secretario ad-hoc da lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2019.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre los

informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2019, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señor Mauchi Bravo Mikelee Gerardo, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2019, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por el secretario se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2019, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el presidente pone en consideración de la junta general universal de accionistas presentes.

**Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2019, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por el Secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00 El señor Mauchi Bravo Mikelee Gerardo, Gerente/Secretario Ad-Hoc.

Los Accionistas:

El señor Mauchi Bravo Mikelee Gerardo por sus propios derechos y como propietario de US \$400,00 en acciones; y el señor Mauchi Bravo Christian

Paul por sus propios derechos y como propietario de US \$400,00 en acciones.



---

**MAUCHI BRAVO MIKELEE GERARDO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



---

**MAUCHI BRAVO CHRISTIAN PAUL  
ACCIONISTA**